

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,402

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba..... }
Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

Miércoles 21 de Junio de 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Impuesto de consumo sobre los vinos

EXPOSICIÓN DIRIGIDA Á LAS CORTES

Por la Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera Á LAS CORTES

La Cámara de Comercio é Industria de Jerez de la Frontera ha visto con pesar que la modificación del impuesto de consumo sobre los vinos, conforme la establece la futura ley de presupuestos, no responda á las esperanzas y necesidades del país viticultor, ni menos se concilie con las declaraciones y promesas del señor Ministro de Hacienda de rebajar el cincuenta por ciento del impuesto, como medida la más conveniente para desarrollar el consumo en la Península y concluir con la adulteración y falsificación de los vinos. Lejos de ello, se pretende exigir del propietario vitícola que pague á razón de cinco céntimos en litro, no sólo el impuesto del consumo interior, sino que también el del que se dedica á la exportación y á la destilación.

Tan quimérica é impracticable juzga esta Cámara la aludida reforma, que, á no ser por el temor que á última hora le asiste, de que la mantenga en su dictámen la Comisión de presupuestos del Congreso, hubiera dejado correr la especie sin protesta de su parte, por estimar que no valía la pena de combatir lo que nunca llegaría á alcanzar ni aun probabilidades de éxito.

Pero supuesta dicha actitud, no cumpliría este Centro con uno de sus más elementales deberes y pecaría de omisión, si, por un exceso de confianza, dejara de impugnar ante el Poder legislativo lo que tan pernicioso le parece, siquiera para lograrlo apunte no más que algunas consideraciones de las muchas que le asaltan al examinar el asunto.

El propietario de viñas de esta localidad, satisface actualmente un tanto por ciento muy superior al que le correspondería, si hoy se formaran las cartillas evaluatorias, porque los precios de los mostos son inferiores á los que sirvieron de base para fijar el líquido imponible en la época en que las que rigen se hicieron, y porque los gastos de cultivo son por mil concausas

mayores que los calculados para establecer aquellas.

De todo ello se origina la pavorosa crisis que experimenta aquí la viticultura, crisis que ha obligado á gran número de propietarios á arrendar á los trabajadores sus predios por un tipo de renta que apenas si alcanza para el pago de las contribuciones; y los que por sí propios los cultivan, como en vez de obtener utilidades, tienen pérdidas, es de presumir que tarde ó temprano sigan el ejemplo de los primeros, y que toda la propiedad vitícola de esta zona pase á manos de colonos, quienes, á su vez, no encontrando la debida remuneración á sus afanes, tal vez concluyan por abandonar sus empeños.

Si el propietario, pues, no utiliza hoy lo bastante, para poder sufragar las contribuciones, y el colono no saca de su trabajo un simple jornal, ¿cómo será posible que pechen ellos solos con el impuesto de consumos, que representa una cifra mucho mayor que las contribuciones directas?

En esta municipalidad se paga de contribución por viñas de cuota para el Tesoro, unas 200.000 pesetas, y por el impuesto de consumos, llevado á cabo en la forma y por el tipo máximo que establece el proyecto de ley de presupuestos—tomando por base para su aplicación el mínimo de producción—se vendría á pagar la enorme suma de 775.000 pesetas.

Hay, pues, motivo para preguntar de nuevo: ¿es posible que el propietario y colono, que en su mayor parte no cuentan con medios suficientes para el cultivo y pago de contribuciones, vayan á cargar con otro tributo cuádruplo?

Demostrado lo irrealizable del proyecto, conviene á esta Cámara evidenciar también que es nocivo y perturbador, cuando menos, no sólo por lo que respecta á esta localidad, sino por lo que se refiere á todo el país.

En la inmensa mayoría de los pueblos productores de vino, la cosecha excede con mucho al consumo local, y el sobrante se destina, como todos saben, á la exportación y á la destilación; y en Jerez, por las especiales condiciones de su negocio, se emplea la cosecha en la crianza para alimentar su comercio y tráfico especiales, que no se realizan hasta lo menos tres años después de almacenado el vino, y, muchísimas veces, hasta los doce, quince

y más; pero por término medio puede decirse que á la mayor parte de la cosecha aprovechable no se le dá aplicación hasta los diez años.

Ahora bien: si el cosechero hubiera de pagar el consumo en la forma indicada, resultaría que satisfaría un impuesto sobre una especie que se destila y se exporta en su mayor parte, y que en esta localidad no habría de consumirse hasta transcurrido un largo periodo de tiempo.

Si se destilara, tendría que pagar este derecho además del especial de fabricación de alcoholes, que le impone el fabricante con la baja en la primera materia, según ha demostrado esta Cámara en su exposición de 23 de Mayo último; y si vendiera la cosecha para la crianza ó afeamiento, abonaría siempre el productor un impuesto que aunque se le concediera la facultad de reintegrarse de él á la exportación, no lograría nunca ver realizado por la imposibilidad absoluta que para ello resultaría después de algún tiempo, durante el cual habría cambiado el vino de manos en más de una ocasión, y, por consiguiente, solo podría reclamarlo el negociante que sería el beneficiado con el desembolso del cosechero; y lo propio acontecería en otras regiones aún cuando este cosechero venda el producto con destino á la exportación inmediata.

De lo anteriormente expuesto resulta una enormidad en cuanto á la tributación que tendría que satisfacer el propietario, por cada hectólitro de vino que se destinara á la fabricación de aguardientes, y que, ascendiendo á 8 pesetas por ambos impuestos de consumo y de alcoholes, arrojaría una suma mayor de la que alcanza el propio vino en venta en la casi totalidad de los centros productores.

Ante semejantes resultados, valdría más abandonar á la Hacienda la propiedad vitícola, como de seguro lo efectuarían sus dueños, si, sobre las dificultades de encontrar mercados para el artículo, subvenir á los pequeños gastos de cultivo y de elaboración y sufragar las ya enormes contribuciones y gabelas existentes, se les llegase á exigir ahora el nuevo impuesto por consumos.

Si á lo que el señor Ministro de Hacienda aspira, es, según el preámbulo del Real decreto de 10 de Enero, á aumentar el consumo interior, rebajando el impuesto

hasta el cincuenta por ciento, como medida para proteger la viti-vinicultura y concluir con la falsificación de los vinos en los grandes centros de población, bien ha podido apelar á otros medios que los propuestos, los cuales, á juicio de esta Cámara, son mil veces más vejatorios y onerosos que los que contiene la vigente ley de consumos, con tener tantos y tan graves defectos, y que es seguro el país preferiría á los que se han escogitado para intentar la reforma del impuesto.

Por último, esta Corporación, haciéndose eco del sentir de los propietarios y negociantes en vinos de esta ciudad y de otras muchas localidades productoras, se atreve á pedir á las Cortes se sirvan no dar su aprobación á la base sobre reforma del impuesto de consumos, que contiene el artículo 20 del proyecto de ley de presupuestos, base, que, de ser planteada, sería motivo de serios disturbios entre el contribuyente y el Estado, y causa cierta de la ruina de la viticultura.

Y para el caso de que el Parlamento rechazara, como es de esperar, la aludida modificación, y resolviera intentar la bajo otra forma, por el tipo propuesto de cinco céntimos en litro y por el cómputo de 75 litros de consumo local por habitante para la población de hecho, esta Cámara indicaría los medios apropiados para que este impuesto, que, según cree, Jerez aceptaría, se realizase entre las clases vinateras interesadas en el negocio, en forma y modo que no se hiciera necesario efectuar encabezamientos ni conciertos, y que su recaudación fuera fácil y no produjera gastos á la Hacienda ni al municipio.

Finalmente, le resta decir que este tributo debiera ser uniforme, como lo es la contribución territorial, en todos los pueblos pertenecientes á regiones productoras de vinos, pues no considera equitativo que por consumos pague mas el habitante de una población que el de otra; y pudiera, solo por excepción, admitirse, que en las provincias no productoras se rebajase el tipo de cinco céntimos en compensación de los gastos de transporte, para que, consumiéndose en toda España el vino á un precio próximamente igual, aumentara dicho consumo.

Tales son las breves consideraciones que esta Cámara de Comercio se permite exponer ante las Cortes, suplicando á las mismas su protección y amparo.

Jerez de la Frontera 8 de Junio de 1893.—El Presidente, Manuel A. de la Riva y Pomar.—El Secretario General, Félix Ruiz y Ruiz.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia habrán de proveerse por concurso tres plazas de músicos de primera clase con destino á la Banda Municipal, las que con las retribuciones asignadas á cada una, son como sigue:

Una de clarinete principal con el haber de 700 pesetas anuales.

Otra de fliscorno, con 700.

Otra de bombardino, con 660

El acto se verificará ante la comisión respectiva y dos señores Profesores, nombrados al efecto el día que oportunamente se anuncie.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes á esta Alcaldía dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este edicto.

Y para conocimiento de los que deseen tomar parte en este concurso, se publica la presente convocatoria en Córdoba á 17 de Junio de 1893.—Julian Gimenez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

La tormenta del domingo

Desde las dos de la tarde amagaba descargarse con violencia en Madrid. El cielo estaba encapotado y frecuentes relámpagos iluminaban el espacio.

A las cuatro comenzó á caer menuda lluvia, que á las cinco se convirtió en terrible aguacero.

Poco después de esta hora se desencadenó un violento ciclón, que produjo desperfectos en los tejados y en los árboles. En los paseos del Pacífico y Atocha varios árboles fueron tronchados.

En el camino de Tetuán un carrillo de que tiraba un asno fué volcado, sufriendo lesiones una anciana que guiaba la bestia.

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA 299

á descender con atrevido ánimo, llevada por el deseo vehemente de impedir aquel desafío, de cuyo desgraciado término pendía la desgracia de su vida.

Apenas puso el pié en tierra, se lanzó á través de las carrascas, hácia el sitio de la contienda, gritando con angustiado acento:

—¡Deteneos!... ¡deteneos... por compasión!

298 MATILDE

ruido de caballos que llegaron á situarse á unos cien pasos del Pico de las Águilas.

Un grupo de facciosos y cristinos se presentó á la vista de Matilde. La pobre jóven los contempló uno por uno, á ver si entre ellos descubría las facciones queridas de su hermano, su padre ó su amante.

Esforzábase por permanecer serena, tanto, que se sentó en el risco, y medio oculta entre los picos salientes de la montaña, devoraba con indecible angustia á los soldados, fijándose en los oficiales de las tropas de la reina y en la boina blanca de los facciosos.

De pronto exhaló un grito, que por la distancia á que se hallaba de los combatientes no pudo ser oído, y se puso la mano en el corazón, como si hubiera recibido un golpe mortal.

Acababa de reconocer á dos jefes que, separándose del grupo de tropas, emprendieron una lucha desesperada, batiéndose con espada, poseidos de un furor infinito.

Aquellos dos hombres eran su hermano Hernán y César, disfrazado con el traje de faccioso, que le hacia aparecer como el Solitario.

—¡Oh! ¡Se han encontrado por fin!... ¡Y sin reconocerse quizá, han venido á las manos!... ¡Dios mío, y se matarán!... ¡Oh! ¡Yo no quiero que corra la sangre de ninguno de los dos!... ¡Imposible, imposible!...

Diciendo esto, la pobre jóven, medio loca de dolor, adoptó una idea desesperada, y sin pararse á reflexionar las consecuencias, la llevó á cabo. Con un valor superior á sus fuerzas, recogió la escala que estaba pendiente por la parte interior del valle y la arrojó fuera, sin mirar nada, sin pensar que aquella resolución pudiera ser causa de graves males. Luego comenzó

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA. 295

el valle: encontrándose ya en sus brazos, dejó de trabajar aquel espíritu fuerte y perseverante, cundiendo el mal en su naturaleza, tan dolorosamente combatida.

—¡Oh, la emoción le ha hecho desmayarse! dijo Mauricia.

Luego vió que su madre estaba á punto de sucederle lo mismo; y con una mirada de angustiosa ansiedad, más bien que con la voz, llamó en su auxilio á Matilde, Andrea y Flor de Romero, que contemplaban enternecidas aquella escena.

Entre todas, y con mucho trabajo, fué trasladado el conde á la cabaña y acostado en la cómoda y hermosa cama de pieles, que servía para que César descansase las pocas veces que se acostaba en el valle.

Efigenia se sentó á su lado, apoderándose de una de sus manos, que cubría de apasionados besos; Mauricia se apoderó de la otra, y Andrea y Matilde acudían á los dos esposos, prodigándoles sus auxilios y los consuelos de sus palabras, dulces y amorosas.

Cuando el conde empezó á dar señales de vida, Mauricia tenía en la mano una taza de caldo con unas gotas de vino, que Andrea le dió, ocupándose ésta en hacer que la condesa tomase otra.

—¡Vamos! la decía suplicando la buena nodriza. ¡Para tomar fuerzas! ¡Si se nos va usted á desmayar en los brazos! ¡Es un caldo muy rico de gallina sólo! ¡Cómo que aquí no tenemos más carne que las aves!

Efigenia bebió un poco, sintiéndose más reanimada, y rechazó suavemente la taza.

—¡Gracias, Andrea! ¡No quiero más exclamó con voz débil.

Sin embargo, el sonido de su argentino timbre resonó en el oído del conde, que abrió los ojos, volviendo

La lluvia duró con gran violencia hasta las seis. Iban las cunetas de los caminos llenas de agua, y en varias partes se inundaron los sótanos. En algunas casas de las Peñuelas se llenaron de agua los pisos bajos.

Durante toda la noche ha caído la lluvia con pequeñas interrupciones y no han cesado los relámpagos.

El cólera

París 18.—Los últimos despachos recibidos de Cete dicen que ayer ocurrieron en aquella localidad dos defunciones de cólera.

París 18.—En Alais se registró ayer una defunción motivada por el cólera.

París 18.—El periódico *Le Temps* señala un fallecimiento coleriforme en Avignon y dos en Privas.

Montpellier 18.—En el día de ayer se registraron en el hospital tres defunciones de cólera. Se teme que se recrudezca la epidemia, pues el calor es asfixiante.

Según despacho oficial de Cete, ayer ocurrió allí una defunción por cólera.

Telegramas del Ferrol dicen que el torpedero *Ejército* sufrió importante avería á poco de salir del Ferrol con rumbo á Cádiz y la Habana.

Dicho torpedero y el de igual clase *Habana* salieron remolcados por el transporte *Legazpi*, que debió llevarlos á las aguas de Cuba.

A la altura de Corcubión se abrió una vía de agua en el torpedero *Ejército*, estando á punto de perderse el barco.

El torpedero *Habana* y el transporte *Legazpi* han continuado el viaje á Cádiz.

El señor Romero Robledo llegó el domingo en la noche en el sudexpres, según estaba anunciado, en compañía de su distinguida esposa, del señor Borés y Romero, su sobrino, y de un ayudante del profesor médico alemán que le ha operado.

Sus amigos particulares y políticos que le esperaban en gran número en la estación, hicieron una acogida cariñosísima con vivas y aclamaciones, como prueba de las muchas simpatías que goza y de la viva satisfacción que sentían al verle tan animoso y tan decidido á volver á la vida activa de la política.

El señor Cánovas no figuraba entre los indicados, pero es porque se apresuró á ir á saludarle en su casa.

Nosotros nos congratulamos de veras de la mejoría del señor Romero Robledo, por cuya salud se han interesado é interesan con igual afecto los amigos y los adversarios.

Créese que por unos u otros pretextos se reproduzca el debate sobre los asuntos antillanos, porque son varios los interesados en dejar consignada su actitud, pero sin propósitos de violencias ni de agriar cuestiones que deben ser por todos tratadas con calma y espíritu levantado.

El domingo conferenciaron los señores

Sagasta y Gamazo en la Presidencia del Consejo.

Dícese, y cualquiera lo averigua, que hablaron únicamente de la necesidad en que se halla el segundo de asistir esta tarde al Senado donde se discutirá la ley de Tesorerías. También se requeriría su presencia en el Congreso, caso de terminar el debate sobre la totalidad del presupuesto de gastos.

El señor Gamazo, que no tiene el dón de ubicuidad, asistirá al Senado, y en el Congreso será sustituido por el señor Morret.

Es indudable que en la mayoría hay un núcleo, no diré que numeroso, pero sí importante, que mira con prevención á los señores Gamazo y Maura, recordando cosas de antaño. Hay además varios descontentos, de esos que creen tener derecho á todo, y que se revuelven contra los ministros que les niegan una credencial. Todos estos elementos aguardaban con cierta fruición el momento en que uno, con habilidad, hubiera mortificado al señor Maura.

Pero el señor Villanneva no realizó el ideal; antes por el contrario, dió tal giro á sus ataques, poniendo en ellos tanta saña personal, que hasta los más disgustados con los gamacistas y con el señor Maura se pusieron al lado de éste.

La discusión de las reformas militares se planteará mediante una proposición incidental, después de discutido el presupuesto de Estado y antes de comenzar la discusión del de Gracia y Justicia.

Ha presentado en la Academia Española su discurso de ingreso el eminente filósofo fray Zeferino González.

De la contestación al sabio prelado está encargado el señor Cánovas del Castillo.

El famoso sargento López, de la partida fuerista de Puente de la Reina, ha llegado á Bayona (Francia), donde piensa residir.

Pasó la frontera por los Aldudes, como habían hecho sus compañeros de calaverada.

Varios dependientes de la agencia ejecutiva de contribuciones de Orihuela, han sido presos como presuntos autores del robo de quince mil y pico de pesetas efectuado en aquella dependencia hace unos días.

En Pontevedra se ha dado de alta la mayoría de los abogados. Los de los distritos rurales se ofrecen todos para ir á prestar sus servicios á la capital.

El pueblo pide que no se traslade la Audiencia.

A la benéfica Asociación CUYO LEMA ES LA CRUZ ROJA

En el recinto solitario, oscuro,
donde su aliento impuro

derramó contagioso horrible mal;
junto al cadáver pálido é inerte,
donde reina la Muerte,
en los lechos del pródigo hospital;

En el sangriento campo de batalla,
entre el fiero silbar de la metralla
y entre el ronco bramido del cañón;
allí, donde parecen ignorados
esos héroes sin nombre, los soldados,
mártires de su honrosa profesión;

Entre la lava del volcán hirviendo,
sobre las olas de la mar rugiente,
donde se escucha al naufrago gemir;
en ignotas regiones tropicales,
en salvajes é incultas arenas,
donde el hombre pudiera sucumbir;

Del rudo terremoto en los furioses,
y entre llamas y rojos resplandores
del incendio voraz,
sobre el hogar que calcinado humea,
el estandarte de la cruz ondea
como un iris de paz.

¡Iris bendito y santo!
para enjugar del desgraciado el llanto
marchan los hombres de la cruz en pos,
y es su enseña la cruz enrojecida
con la sangre en el Gólgota vertida,
con la sangre de Dios!

M. R. Blanco Belmonte.

Gacetillas.

—**Audiencia provincial.**—Mañana se verán ante la sección primera las siguientes causas. La instruida en el juzgado de la derecha, por atentado contra Luis León Cobos. Defensor señor Castañeira y procurador señor Rivera; y la seguida en Posadas, por lesiones á Juan Bueno Ramos. Defensor señor don Pedro Cristino Menacho y procurador señor Crespo. Ante el tribunal del jurado se verá el día 23 la causa procedente del juzgado de Priego, por robo. Procesado Tomás Córdoba y otros. Defensor señor Gimenez Illescas y procurador señor Navarro.

—**Jueces Municipales.**—Los nombrados recientemente para actuar desde primero de Agosto próximo en las cabezas de partido judicial en esta provincia, son los que anotamos á continuación. *Córdoba. Distrito de la Derecha*, don Emilio Fleury de la Calle; *Idem de la Izquierda*, don José M.ª Rey Heredia; *Rambal*, don Juan de Rojas Espejo; *Posadas*, don Francisco Engenio Uceda García; *Montoro*, don Antonio Albiz de Pablo; *Pozoblanco*, don José Caballero Cabrera; *Aguilar*, don Ramón Reina Alcalá; *Fuente Obejuna*, don Epifanio de Castro y Lara; *Lucena*, don José Alvarez de Sotomayor y Curado; *Hinojosa del Duque*, don Antonio Moreno Gil; *Montilla*, don Juan Mariano Algaba y Pineda; *Baena*, don Bernardo Cassani y Frias; *Bujalance*, don José M.ª de Coca y Velasco; *Cabra*, don Francisco Merino Cuevas, y *Priego*, don Antonio María Caliz y Rubio.

—**El vigía.**—De dos vates hoy los restos—heladas tumbas encierran,—con

las lágrimas regadas—de las musas cor-dobesas.

—**El toque de ánimas.**—Al cabo de no pocos años, anteanoche se puso en escena en el Teatro de Verano la preciosa zarzuela en tres actos de los señores Céspedes y Arrieta, titulada *El toque de ánimas*. Esta bella producción, en la que forma gran armonía el libreto y la partitura, no cabe duda de que es una de las mejores que ha presentado la compañía de zarzuela que en dicho teatro actúa. El libreto hace honor á Céspedes, y en cuanto á la parte musical hay entre otros números, todos muy lucidos, el terceto-balada de tiple, tenor y barítono, del primer acto; en el segundo la introducción, las romanzas de tiple y barítono; un dúo de tiple y barítono; el valiente dúo de tenor y barítono, y un brillante concertante final de hermoso y delicado conjunto armónico, cuya ejecución, que fué esmeradísima, mereció como justo premio que el público llamara á los artistas al palco escénico al terminar aquella filigrana del maestro Arrieta. En el tercer acto se destaca de todo el fondo de la obra el número de la borrachera finjida de Salvador (señor Ripoll), que, como la tiple señorita Fons y el tenor señor Llorens, contribuyeron de modo notable al éxito que anteanoche tuvo *El toque de ánimas*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 19 del corriente.—Central 659 pesetas y 49 céntimos.—Puente 220'40.—Pretorio 2932'31.—San Sebastián 407'68.—Victoria 521'76.—Matadero 645'92.—De las 5.389 pesetas y 56 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.619'69.—A la provincia y municipio 2.619'72.—Adicionadas 148'15.

—**¡Ya salió aquello!**—Después del breve paréntesis que se abrió en Abril último, ayer han vuelto á reanudarse los decretos de la Alcaldía. Hé aquí la nota facilitada: Encárguese á la guardia municipal redoble la vigilancia respecto al tránsito de carruajes y caballerías, á fin de que vayan á un paso moderado.—Que se nombren juntas parroquiales, como otros años, para ejercer una extrema vigilancia sobre los preceptos higiénicos, particularmente en viviendas.—Que se vigile y dé parte por el guardia á que corresponda la casa de lenocinio en la calle de la Paciencia, en que hay ciertas pupilas que llaman á determinados jóvenes que pasan por la calle y se apoderan del dinero que llevan.—Que se reproduzca la orden, sino se hubiere tapado ya el caño llamado de Venceguerra, que produce malos olores.—Ordéñese al jefe de la guardia municipal que vigile y dé cuenta respecto á la ausencia del guardia nocturno de la calle Marmol de Bañuelos, que á causa de ello no ha oído los ladridos de un perro durante la noche, con molestia del vecindario.—Prevéngase al contratista de sillas del paseo Gran Capitán deje entrada libre con dichas sillas enfrente á todas las calles que afluyen á dicho paseo.

—**Via libre.**—Esta noche se pondrá en escena en el Teatro de Verano la aplaudida zarzuela cómica en un acto y tres cuadros de los señores Arniches, Lucio y Chapí, de aquel título, estrenada en Madrid en el Teatro de Apolo, donde se ha representado cien noches consecutivas.

—**Eso es.**—Cortamos de *El Semanario de Cabra*. «Se ha publicado, hace algunos días el bando relativo á las precauciones que deben tenerse con los perros en la presente estación.» Pues en Córdoba, capital de su provincia, seguimos durmiendo la siesta con una tranquilidad sin límites.

—**Discípula aprovechada.**—Según leemos en un colega madrileño la joven señorita doña Mercedes Rosignal, alumna premiada por la Excm. Diputación de Córdoba, ha verificado un brillante exámen de las asignaturas de solfeo y piano en el Conservatorio Nacional de Música y declamación. Enviámosle nuestra sincera felicitación.

—**Euhorabuena.**—Ayer ha sido firmado el Real decreto rehabilitando el título de Conde de Portillo con Grandeza, á don Vilfredo de la Puente, Sarmiento de Sotomayor, Gutierrez de los Rios y López de Haro. Enviamos á dicho señor, cuya antigua y sincera amistad nos favorece, el más cumplido parabien por la honrosa distinción que S. M. la reina regente acaba de concederle.

—**La camisa de la bicha.**—Ya hemos descubierto el verdadero origen de la alarma y los *infundios* que algunas criaturas abrigaban con la supuesta aparición de la culebra en el barrio del Espíritu Santo. Esta es la historia: hace dos años, el dueño de la exposición zoológica que se exhibió en el real de la feria, regaló á don Alejandro Callejas la camisa de una serpiente boa, cuya longitud era de cinco metros. El señor Callejas guardó aquel curioso objeto hasta hace un mes próximamente que la camisa fué arrojada con las inmundicias de la casa al carro de la limpieza. La conducción se hizo á los muladares del campo de la Verdad, y el que se encontró el recuerdo de la serpiente fué sin duda el fabricante de la bola que, con las partículas de la camisa ha corrido por todos los barrios de Córdoba. Pueden por tanto dormir á pierna suelta los vecinos del barrio del Espíritu Santo, y estar tranquilo el contratista de los baños del «Tablazo de las Damas», que dudaba del éxito de la temporada.

—**Defunción.**—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital el honrado y laborioso industrial señor don Rafael Villoslada Repiso, antiguo y buen amigo nuestro. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Enlógio. Enviámos á la desconsolada esposa señora doña Fuensanta Alvarez, á los aflijidos hijos, nietos, hermanos y demás apreciable familia del señor Villoslada, nuestro más sentido pésame.

en sí por completo, y los fijó en ambas con amorosa ternura. Reunió las dos manos que estrechaban las suyas sobre su pecho.

Luego tendió los brazos, atrayendo las cabezas de ambas sobre su corazón, y besándolas, y llorando los tres permanecieron largo rato abrazados.

La gruesa voz de la nodriza les sacó de su enajenamiento.

—¡Pero que se enfria el caldo! decía.

—Es preciso que este caballero fortalezca un poco el estómago; si nó, se nos volverá á desmayar.

—Tienes razón, dijo la condesa desprendiéndose con pena de aquel pecho querido para tomar la taza, que de las manos de Mauricia fué á las de Andrea, y de las de esta á las suyas.

—¿Y César, padre mio?

—¿Dónde le ha dejado usted? exclamó Mauricia, recobrando por fin el uso de la voz que le embargaba la emoción.

—¿Dónde está nuestro hijo querido? ¿Qué ha sido de él añadió la condesa? Porque ya sabrás que el Solitario es tu hijo, es nuestro Patricio, que el infame de Pedro Gil nos robó de la cuna porque el suyo disfrutase ámpliamente de las primicias que debía concederle su rango y su posición como primogénito.

—No tengo pormenores de su terrible misterio que ha causado nuestra desgracia y la de estos infelices; únicamente sé que tenemos dos hijos, Patricio y Filomena, siendo ellos los únicos que el señor nos ha concedido: por lo tanto, vamos á disfrutar de esta dicha, sin entrar en explicaciones por ahora.

—Pero, ¿y Patricio? ¿No ves con qué ansiedad aguardamos tu respuesta? ¿Qué ha sido de él?

—No lo sé: le dejé bueno y sano; pero tenía que reunir sus tropas, y me dejó. Su criado ha ido á buscarle y nos traerá noticias suyas.

—¡Nunca ha de ser una satisfacción completa! exclamó Efigenia con dolorosa tristeza.

—Pero ¿y el caldo? ¡Vamos, ya está casi frío! ¿Traigo otro? interrogó Andrea.

—Venga; necesito reponer mis fuerzas para ir á reunirme con mi hijo, dijo el conde tomando la taza y continuando la conversación.

Durante esta escena, Matilde había desaparecido de la cabaña; apenas escuchó que César fué á reunirse con sus facciosos, se dirigió al *Pico de las Águilas*, trepando por la escala hasta su elevada cúspide, con ánimo de observar desde allí lo que ocurría en los montes circunvecinos.

Varias descargas se dejaron oír á lo lejos, que resonaron en el corazón de la pobre niña, presa de una agonia mortal.

Vió muchos soldados de la reina reunidos, y vió dispersos de aquí para allí á los facciosos, que distinguía por las boinas blancas y encarnadas.

¡Ay! temblaba por unos y por otros: entre los primeros se figuraba ver combatir á su padre y á su hermano, entre los segundos á su amante, al hombre único en el mundo que podía hacerla feliz.

Sus ojos, con ansiedad manifiesta, vagaban de unos en otros; su atribulado ánimo les seguía, y su calenturienta imaginación comenzaba á exaltarse hasta el delirio, viendo los cuerpos ensangrentados de las personas que mas amaba tendidos en los campos, pisoteados y destrozados por los caballos de unos y de otros combatientes.

De repente, escuchó el crujir de muchas armas, el

Dirijamos una mirada atrás para volver á tomar el relato en el punto en que le dejamos, despues de haber dado á nuestros lectores algunos datos indispensables para que comprendan perfectamente la situación.

El conde de Valde Real, padre de Hernan y de Matilde, se dirigió á Madrid con ánimo de pedir tropas al Gobierno para perseguir al Solitario, que con tan increíble audacia le había robado su hija, arrancándola de las mismas gradas del altar.

Amalarico, que salió con él, le dejó en el camino, pretextando un negocio urgente, y que no era otro, según saben nuestros lectores, sino convenirse con Pedro Gil para llevar adelante la ejecución de su infame plan, que les salió fallido por haber estado Mauricia escuchando su conversación desde la ventana de su cuarto, cuando ellos la creían en el castillo.

El conde de Valde Real al entrar en Madrid se encontró con su hijo, que acababa de llegar de Cataluña, siendo portador de algunos pliegos importantes, según ya les tenia anunciado.

Subasta.—El día veinte y tres se subasta en Valsequillo la venta exclusiva del vino, aguardiente, alcohol y licores. El importe total es de 3.291 pesetas y 91 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1377.—Muere Eduardo III, rey de Inglaterra.—1586.—Fallecimiento del gran canonista español señor Navarro.—1822.—Toma de la Seo de Urgel por el Trapense.—1861.—Francia reconoce el reino de Italia.

Predicción del tiempo.—Noherlesoon dice que ayer estaría cerca de nuestras costas el centro de la depresión oceánica y se acentuará el régimen tempestuoso, extendiéndose a la región septentrional y del Nordeste, y hasta la central de España. En dichas regiones, especialmente, habría algunas lluvias tempestuosas y tormentas, con viento de entre O. y N., que harían bajar sensiblemente la temperatura. Hoy dice se alejará un tanto de nuestras regiones el centro de la invasión oceánica, que estará situado hacia la entrada del Canal de la Mancha. El segundo periodo será el más importante de la quincena, así por su extensión como por su intensidad; lo producirá una depresión procedente del Atlántico. Llegará al archipiélago inglés el sábado 24, bifurcándose el 25 en dos ramas, una que caminará hacia el NE. y otra que se dirigirá por el E. de Francia al Mediterráneo. El sábado 24 empezará a sentirse en nuestra Península la influencia de esta depresión, que se extenderá por Europa. El domingo 25 se modificará la presión, a consecuencia del avance hacia el NE. del centro tempestuoso. Por ellas se indica que la zona tempestuosa en España se extenderá desde el NO. de España hacia el Mediterráneo. En esta zona, especialmente, se producirán algunas tormentas en dicho día, con vientos de entre O. y N. El lunes 26, el centro tempestuoso más próximo a nosotros, que será el del E. de Francia, propagará su influencia hasta la región del Nordeste de España, produciéndose algunas lluvias tempestuosas en este día. El martes 27 habrá en el golfo de Génova un centro de depresión, cuya influencia alcanzará al Nordeste de nuestra Península. Del 28 al 29 llegará a Escocia otra nueva depresión, pero será poco sensible su acción en España.

Compañía electricista.—Se ha constituido ya hace tres días la de electricidad de Córdoba, ante el notario señor Ortiz Castaños, y sigue activamente el montaje de la red de conductores. Esto nos inspira la esperanza de ver muy pronto realizada esta mejora.

El tiro por la culata.—Mal año se presenta para los acaparadores, si es cierto que algunos habían hecho grandes acopios, esperando que se malograra la cosecha y aumentar en agio la venta del trigo, tan necesaria para la alimentación de los pueblos. Pero como en la mayor parte de los puntos de las provincias de Málaga y Córdoba la cosecha es regular y en otros muy buenas, excediendo a las esperanzas que se habían concebido, los cálculos de esos acaparadores se han frustrado y algunos que pensaron ganar muchos miles de duros tendrán que vender perdiendo.

Abogados.—Ayer se dieron de alta gran número de Abogados del ilustre Colegio de Córdoba.

Alienados.—Por el gobierno civil de la provincia de Sevilla se ha dirigido ayer una comunicación al señor Vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, para que se proceda a recoger del Hospital de la capital vecina los alienados procedentes de esta provincia por carecer allí de local adecuado donde asilarlos.

Caballos.—Tres escuderos se subastan el 26 en el cuartel de la Remonta en esta capital.

A casa.—Ayer empezaría en la capital del distrito militar el licenciamiento de los soldados que les corresponden marchar a sus casas, con arreglo a las disposiciones del Ministerio; y en verdad que la medida no puede ser más oportuna, puesto que podrán en la actual época, en que todos los brazos parecen pocos para llevar a cabo las tareas de recolección y ayudar a sus padres a recoger el producto del trabajo agrícola de todo el año.

Uffl.—El vecindario que vive en las inmediaciones del edificio de la Diputación provincial, se queja por la fetidez de los escusados de dicho local, que constituyen un foco de infección que reclama urgente reforma.

Sobre lo mismo.—Las dos entradas de la calle de Munda, son dignas de mejor suerte. En una el asqueroso recipiente abandonado de la mano de la policía urbana y en la otra varias losetas fuera de su sitio y cubiertas con betún que salpica y adorna los trajes con pintas negras y hediondas. La policía urbana está

en Córdoba, en algunos lugares, a la altura de una aldea.

Oposiciones.—Ya se ha constituido en la sala rectoral de la Universidad del distrito, el tribunal de oposiciones a escuelas elementales, presidido por el señor Barco. Los señores Relimpio y Reyes no han asistido, y se ha procedido a la calificación pública del primer ejercicio. Han quedado en aptitud de pasar al segundo los 68 opositores que actuaron en el primero. Por unanimidad no ha habido más que dos sobresalientes: don Eladio Rodríguez Gallego y don Pedro Orellana Garrido. El ejercicio oral comenzará hoy, a las doce, y seguirán formando el tribunal, los cinco vocales que han quedado.

Viage.—Hoy saldrá de Cabra, con dirección a Lucena, una comisión de catedráticos de aquel Instituto para constituir en aquella ciudad dos tribunales de exámen: uno de la sección de Ciencias y otro de la de Letras. Compondrán dicha comisión los señores don José Cabello y Roig, director de referido Establecimiento de enseñanza, don José Sánchez Doblas, don Lorenzo Cruz y don Emilio Chacel del Río. Otra comisión a Puente Genil, el día 25, la cual se compondrá de los señores don José Cabello y Roig, don Rafael Baena y Sánchez, don Eduardo de Santa María y don Emilio Chacel.

Efectos.—Por causa de las tormentas de estos días el servicio por las líneas telegráficas se hacía anteaer con notable irregularidad, habiendo horas en que nos hallábamos incomunicados con la mayor parte de la península.

Soluciones.—Una de las que proyecta y tiene propuestas el Ateneo de Córdoba es su incorporación al Círculo de la Amistad, como sección del mismo, aunque conservando la posible independencia en el orden científico, literario y artístico. Creemos es la solución conveniente por muchos conceptos para ambas corporaciones, volviendo el Círculo a sus antiguas y brillantes tradiciones, y asegurando al Ateneo una vida próspera, arreglada a sus elevados fines.

Ejercicios.—Han sido aprobadas en el ejercicio oral de las oposiciones a mejora de sueldo de las maestras auxiliares, todas las opositoras. Hoy, a las nueve, comenzará el ejercicio práctico.

Desunos.—Han sido destinados los siguientes primeros tenientes de caballería: don Juan Villavicencio al tercer depósito de sementales; don Luis Bogueir a la remonta de Córdoba, y don Cristóbal Cueto al regimiento Cazadores de Villarrobledo.

Fallecimientos. Los cinco del catorce en esta capital fueron por lesión orgánica, flemón ditroso, entero-colitis, catarro intestinal y tabes mesentérica. Y los siete del quince por enteritis, raquitismo, disenteria, catarro intestinal, lesión orgánica y dos por pulmonía.

Proyecto.—Hay el de celebrar en el Ateneo de Córdoba una veada literaria en honor de nuestro malogrado compañero señor don Julio Valdelomar, tan luego como se resuelvan ciertas dificultades que ya hemos indicado.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Arquitecto municipal de Córdoba, en reemplazo de don Pedro Alonso Gutiérrez, don Luis Terrero.

Índice. Ha publicado el *Boletín oficial* de esta provincia el lunes, el índice respectivo al mes de Mayo último.

Instituto de vacunación.—En el establecido en el barrio de la Merced, número 1, hoy plaza de Colón, la habrá hoy y mañana de cuatro a seis de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres. Depósito de tubos y cristales.

Los aceites.—En los mercados de aceites comienza a iniciarse un período de calma; de esperar es que no llegue a la paralización completa. Determinan el nuevo aspecto la disminución de las exportaciones en primer lugar, y en segundo el hermoso estado de los olivos, que a no ser en alguna circunscripción andaluza, como la de Puente Genil, y en la zona más septentrional de España, donde las noches frías de hace dos semanas perturbaron la floración, hace esperar una cosecha abundante. En Málaga son muy reducidas las entradas; algunos días no pasan de 200 arrobas, cotizándose a 8'50 pesetas arroba y a 9 en bodega, y en Sevilla, ha descendido la venta diaria en la Calzada desde 34.000 a 23.000 litros, y la cotización ha venido caracterizándose por una gran tendencia a la baja que hace tres ó cuatro días se ha contenido iniciándose otra vez el alza. En las provincias de Córdoba y de Badajoz, se siguen haciendo algunas transacciones, y en la Mancha se acentúa la paralización.

Sucesos locales.—Escribe ayer la guardia municipal.—Una pareja mon-

tada aprehendió ayer en el olivar de los Ciegos veinte y un kilos de aceite, peso bruto, a un sugeto que trataba de introducirlo sin adeudar, estando depositado el líquido en las Casas Consistoriales.—El número 8 recogió ayer por la mañana a un vendedor de frutas de la Plaza Mayor una pesa de medio kilo, con falta de 22 gramos, y a otro vendedor de la misma un peso desnivelado en treinta gramos.—El 56 dice que en las calles de Pedregosa y Pierna hay en cada una de ellas una cañería rota, vertiéndose el líquido por dichas vías.—El 44 añade que a consecuencia de las malas condiciones en que está la fuente del Realejo, se forman grandes baches con el agua que se derrama y continuamente se remueve el empedrado quejándose el vecindario.—El 76 denuncia a un cochero de alquiler que anteaerose a través con el vehículo por la calle de Imágenes, queriendo quitar el palo que impide el tránsito con motivo del empedrado.—El 25 detuvo ayer a un sugeto que en el cortijo del Chotón robó seis fanegas de trigo, adeudándolas en el fieltro de la Victoria a nombre de otro, negándose haber sido el autor del robo, pero conformándose a abonar el importe del trigo.

El piso.—Recomendamos al señor Alcalde las pésimas condiciones en que se encuentra el piso de las calles de Isaac Peral, una parte de la del Arroyo de San Andrés hasta la plazuela del Buen Suceso, y la de los Alamos. Es preciso que con urgencia se envíe a dichas calles una de las cuadrillas de bacheadores.

Pensamiento.—El arma más poderosa y bella y atractiva de la mujer, es el pudor.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de antimonio «Nuestra Señora de la Blanca», Lastrales de Balanzona, término de Santa Eufemia.

Cantar.—Tienen mortal influencia para mí tus ojos negros. Me matan si están airados, y si están dulces, me muero.

Guardia civil.—La del puesto de Santa Bárbara detuvo el 17 del actual a los paisanos Sebastián Hernández Morán y Pedro Giménez Arcos, vecinos de Posadas, por hurto de dos arrobas de peras, de la propiedad de don Carlos Ramos Casternado, cuyos individuos quedaron puestos a disposición del señor juez respectivo.—La del puesto de Espejo ha dado conocimiento en dicho juzgado que el día 17 se hallaban pastando ochenta y tres cabezas de ganado lanar, propias de Miguel Barona Zafra, en tierras del cortijo de Sierrecita, de la propiedad del vecino de Montilla Tomás Márquez Baena.—La del puesto de las Quemadas detuvo el 17 del actual a los paisanos vecinos de esta ciudad Francisco Repiso Casado, Rafael Moya Reyes y Juan Martínez (a) el Tío tres, por haber sido encontrados cazando sin la correspondiente licencia en la dehesa del coto de la Tierna, ocupándose los doscientos cincuenta lazos de alambre, un hurón, trece redes, seis perros, tres escopetas, tres zurrones y veinte piezas de caza muertas. Dichos sugetos han sido puestos a disposición del juzgado de la derecha y después conducidos a la cárcel, y referidos objetos a disposición de aquel.

Apéndice.—Hasta el veinte y ocho está a la vista el del amillaramiento de Priego.

Noticias de Cabra.—Dice en su último número *El Semanario* de aquella bella población. «Entre los distinguidos huéspedes que han visitado nuestra ciudad en la anterior semana, figuran los señores don Manuel González Francés, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba; don Marcial López Criado, Vicesecretario del Obispado de esta diócesis; don Pedro Vilchez Asciano, Coadjutor de Villa del Río, muy querido amigo y paisano nuestro; don Celestino Montero, director de un importante colegio de Ecija, cuyo establecimiento particular se halla incorporado a nuestro Instituto, y don Juan Moreno Güeto, rico propietario de Doña Mencía y uno de los más fervientes admiradores de Cabra.»

Permuta.—Está autorizada por la Dirección General de Instrucción pública la permuta de los señores don Eduardo Santa María y don Francisco Garrido, Catedráticos de los Institutos provinciales de Cabra y Lugo, respectivamente.

Títulos.—Se han expedido nuevos títulos administrativos a los auxiliares de las escuelas de Lucena don Juan Álvarez y don Marcos José Baldo.

Desdichas.—La Agencia ejecutiva de Hacienda de Hinojosa subasta el día 23 treinta fincas rústicas y urbanas por débitos de contribuciones.

Auxiliar.—Lo ha sido nombrado de la escuela de Villanueva del Duque don Apolinario Ruiz Conde Delgado.

El Amigo del pueblo.—Con este título ha empezado a publicarse en Carmona un periódico semanal.

Personaje.—Ha llegado a Granada el gran Duque Nicolás, hijo del Czar y heredero de la corona de Pedro el Grande.

Regreso.—Lo ha verificado de Jerez a Cádiz, el gobernador militar, general señor Cubas.

Lo celebramos. Ha mejorado en su indisposición el señor Obispo de Cádiz.

Bueno.—Se trata en la Alcaldía de Cádiz de construir en algunas calles aceras con el cemento «Lafarge», que ofrece ventajas y economías considerables.

Féretros.—En el extranjero se trata de sustituir en ellos el cristal a la madera, reservando así de la humedad a los cadáveres, que quedarán al fin momificados e intactos y libre la tierra de miasmas pútridos.

Ejercicios.—El lunes dicen de Sevilla empezaron los de licenciatura en la Escuela de Medicina.

Al terminar la boda.—¿Pero te obstinas en que no salgamos de Córdoba?—Si, querido esposo: me encanta el Gran Capitán y los jardines de la Agricultura.—Pues me iré hoy y solo a pasar en Cádiz la luna de miel.

Se recomienda como la mejor y más perfecta de las Emulsiones hasta hoy conocidas, la que preparan Lanman y Kemp de New York y que lleva la garantía de su Marca Industrial (grabada en acero, no litografiada).

Bien conocidas son en todas partes las virtudes de una buena Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao; y en el caso presente, solo tenemos que decir que, tanto la excelencia absoluta de los elementos empleados como el esmero y corrección científica de su preparación, hacen de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con los hipofosfitos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman y Kemp, la más perfecta, eficaz y agradable, y por consiguiente, la más segura y rápida en la curación de todo caso de afección de la garganta, tisis y demás enfermedades pulmonares ó bronquiales.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pelagio, mártir de Córdoba.—Mañana, San Luis Gonzaga, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, por doña Encarnación González Núñez, viuda de Oliva, en sufragio de sus difuntos.

Último día de novena al glorioso San Antonio de Pádua, a las oraciones, en la iglesia del exconvento de Capuchinos.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

†
EL SEÑOR

DON RAFAEL VILLOSLADA REPISO ha fallecido

Su desconsolada esposa doña Fuensanta Álvarez, hijos, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, albaceas testamentarios, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las cinco de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

†
LA SEÑORA

DOÑA JUANA CARRILLO Y CARACUEL ha fallecido.

Su desconsolado esposo don Joaquín Ramírez Serrano, hijos doña Mercedes, don José, doña Ramona, don Fernando y doña María del Dulce Nombre Ramírez y Carrillo, Director espiritual y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy en la

parroquial de San Francisco y la Agerquia a las cuatro y media de la tarde.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

†
EL SEÑOR

D. Mannel Segundo Belmonte y Camacho

Falleció el 22 de Febrero de 1893.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el 22 y 23 del actual en la Real Iglesia de San Hipólito por los RR. PP. de la Compañía de Jesús, y señores sacerdotes adscritos a ella, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada misa que se oye, oración ó parte de rosario que rezaren aplicándolas por el alma de dicho señor.

†

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de Santa Ana, el viernes próximo 23 del corriente, de siete a diez de la mañana, aplicándolo en sufragio por el alma del señor don Juan José Barríos (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†

Séptimo aniversario.

EL SEÑOR

Don Matias Sanz y Santisteban

Falleció el 22 de Junio de 1886.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente, en la iglesia del convento de Capuchinas, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes designados a el efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

†

Quinto aniversario

EL SEÑOR

Don José Ruiz de León

Falleció en Madrid el día 22 de Junio de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro, el Jueves 22 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos, hermana, primos y sobrinos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN.

Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy.—A las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *La leyenda del monje*.

A las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *I comici tronati*.

A las diez y tres cuartos.—Estreno de la zarzuela en un acto, *Via libre*.

A las once y media.—La zarzuela en un acto, *El Gran Capitán*.

Precios para la 1.^a 2.^a y 4.^a sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30.—Idem de grada, 15.

Precios para la 3.^a sección.

Palcos sin entradas, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Idem de grada, 20.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 20 (6'30 tarde.)

Los afiliados al partido fusionista señores Montilla, Domínguez, López y Muñoz, han dirigido censuras al señor Montero Ríos en el Congreso por los nombramientos de jueces municipales.

El señor Gamazo ha refundido en un solo debate la discusión de la totalidad de los presupuestos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA PREVISION ESPAÑOLA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA

Capital social: 2.000.000 de pesetas.
Domicilio social: Sevilla, calle Orfila n.º 9
SINIESTROS PAGADOS: RVN. 1.854.295-96
DIRECTOR GENERAL

SR. D. RAMON MARIA FERRERO Y DE ANDRADE
Director adjunto: Sr. D. Enrique de F. Valmori

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, mercancías y cuantos objetos puedan ser destruidos y deteriorados por el fuego.

Asegura también caseríos en el campo, cosechas, arbolados, y toda clase de valores rústicos.

La circunstancia de tener su domicilio social en Sevilla, como centro de las provincias de Andalucía y Extremadura, donde principalmente ejerce sus operaciones, la hacen más estimable para los asegurados, los cuales pueden entenderse con su centro directivo y arreglar amistosamente cualquier dificultad, que en caso de siniestro, pudiera suscitarse.

El creciente desarrollo que ha experimentado en los últimos años, prueba la moralidad de su administración y la exactitud y equidad con que cumple todas sus obligaciones.

La delegación en esta, á cargo de don Rafael Cabanés y Blanco, Labrador y Propietario, se halla establecida en la calle de Medina Corella número 2, el que dará cuantas noticias deseen los Sres. asegurados en las horas de oficina, de 9 á 12 de la mañana.

La Unión y El Fénix Español



C. general de Seguros reunidos
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas **12.000.000**
Primas y reservas. » **40.697.930**
Total. » **52.697.930**

Esta gran Compañía nacional que cuenta más de 29 años de existencia, y ha abonado en cada una de las últimas anualidades dos millones y medio de pesetas próximamente, por siniestros ocurridos en España y Portugal, (1) asegura en la actualidad las cosechas, así como las casas de campo y sus contenidos.

El progresivo aumento de sus operaciones demuestra elocuentemente la formalidad y exactitud con que cumple sus contratos en todas las clases de seguros que realiza y justifica el crédito de que goza en nuestra nación, ésta importante C.ª

Subdirector en la provincia, don ANTONIO VAZQUEZ Y VELASCO.—Oficinas, de 10 de la mañana á 5 de la tarde, en su domicilio calle del Liceo número 49 de ésta capital.

(1) Puede comprobarse por la relación nominal de los indemnizados por siniestros ocurridos en el año último, que suma 2.440.703 pesetas.

VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
CON
PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS
El *Vino de Peptona Defresne* es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el huerro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
Este delicioso *Vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el **ALIMENTO** de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia, y precave la desviación de la columna vertebral.
El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.
DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.
AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

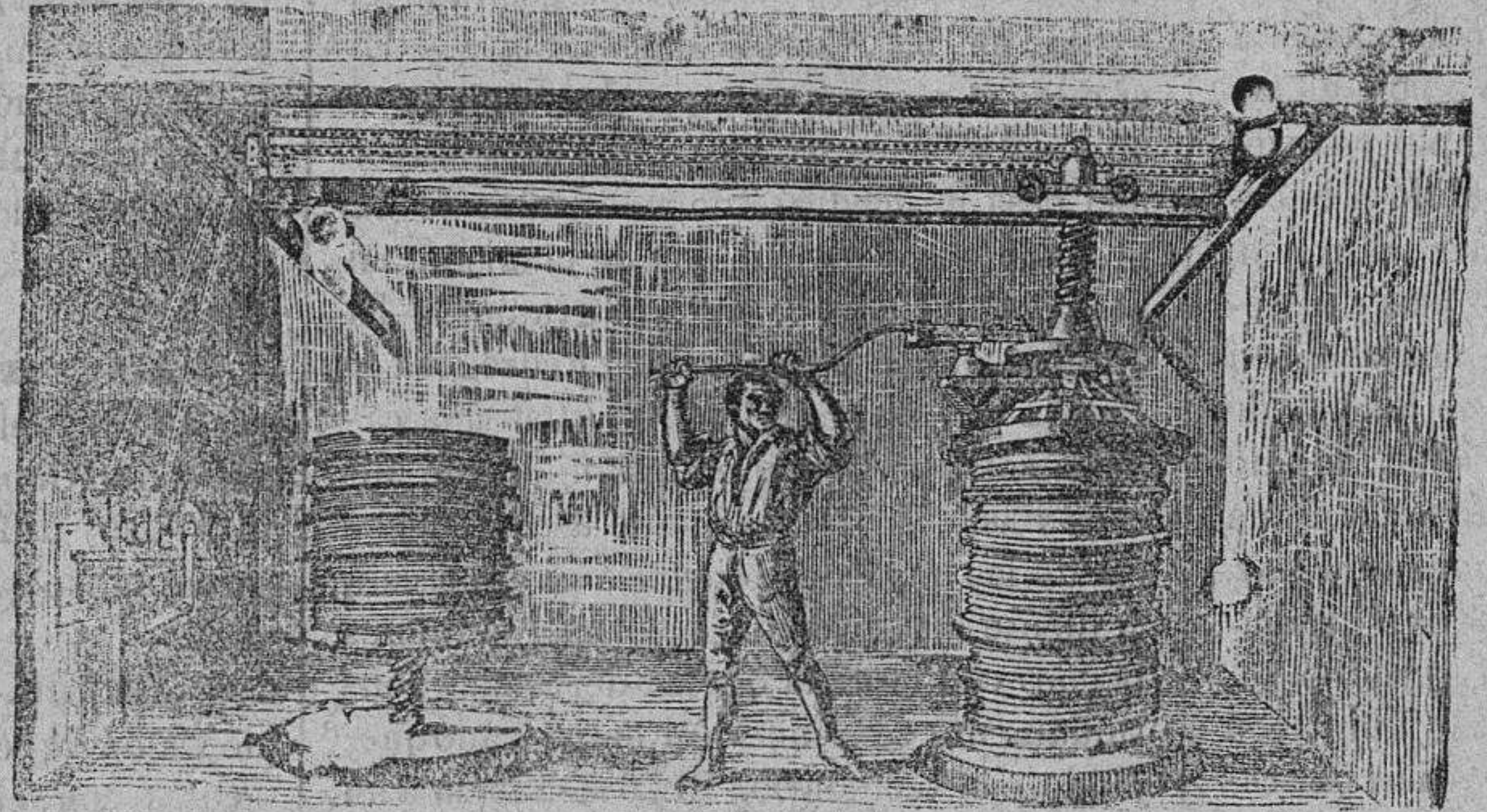
VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio
Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
DE
ANTONIO CASTELLANO
Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.
Depósito de plata Meneses
Se componen relojes, y se compra plata y oro.

RESTAURADOR
UNIVERSAL del
CABELLO
de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caída. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres y Nueva York.
Véase en las Peluquerías y Perfumerías.
A. Izquierdo, Librería, 12: Córdoba.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITUNAS Y UVAS
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Transmisor combinador de fuerza y movimiento», cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo los de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

LA SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas rías, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Si no llevan la dirección 533, OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!
FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20 PESETAS
FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA
Gran ligereza
PESO
600 gramos

20 PESETAS
FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA
Pequeño volumen
longitud 16 cent.
altura 10 cent.

El **PHOBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.
Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.
Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.
Casa especial para los aficionados.
Única en España para toda clase de novedades fotográficas.
Se expide Gratis el GRAN catálogo ilustrado con grabados.

LA TOS Y
PECTORAL
DE
ANACAHUITA
AFECCIONES PULMONARES

PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PRODUCCION CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

TALLER DE PINTURA
DE
José Serrano
64—ALFAROS—64

Especialidad en toda clase de imitaciones. Nueva pintura esmalte inalterable para todas atmósferas.

ESTERAS DE JUNCO

En la calle de San Pablo número 29, se hacen á precios reducidos delanteras de cama y sofá, en toda clase de junco. s30—20

Se arrienda un piso con buenas habitaciones, vistas al patio y á la calle, con tres balcones, en la calle Alfonso XII número 69. s4—4

Venta, arrendamiento ó traspaso.
Se hace desde el día de la casa Bajada del Puente número 11, campo de la Verdad; para tratar de su precio y condiciones, en la calle Morería núm. 15 vive su dueño. s8—4

¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD!
El **SANDALO MIDY**, muy popular entre los jóvenes, suprime el cópula, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
DEL
DOCTOR RUBIO PEREZ
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.
Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los señores Marquex y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

LA FUNERARIA
1, GERONIMO PAEZ, 1
TELEFONO NUM. 76
ANTIGUA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES
FERRETEROS METÁLICOS.—ATAÚDES DE MADERA.—CAPILLAS.—COCHES.

Convenios especiales con corporaciones religiosas, Sacramentales, Sociedades de socorros mútuos, establecimientos benéficos etc.
Entendiéndose directamente con el establecimiento, se obtiene una cuarta parte de economía, que es la que exigen por su *desinteresada* gestión los corredores intermedios y consejeros de este ramo.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING.

No hay otra entre sus similares que iguale á la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el DR. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.
Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado.
Como á purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co.—1, Regent Square.—Londres W. C.

AVISO AL COMERCIO

Se arrienda desde el día la casa número 2 calle Horno del Cristo. Se trata Morería 2. s8—1

Almoneda. Se hace de todos los enseres de el establecimiento conocido por el Globo compuestos de una instalación de gas con contador y farol de forma Globo, instalación de timbres eléctricos, agua, toldo y demás enseres de dicho establecimiento como mesas, sillas y otros. s4—1

Venta. Se hace de dos hazas con olivos, situadas en el pago de los Aguilones, primer ruedo de esta capital y lindando con la carretera que conduce á Trasierra; su cabida son tres fanegas, y de otra lindando con la fábrica de materiales le don Amadeo Rodríguez, frente al ventorrillo de Lubian; su cabida dos fanegas; para precio y demás condiciones Plata 7, de doce á cinco de la tarde: no se almiten corredores. s4—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de las siguientes casas. Huerto de San Andrés número 17, y desc. San Juan la del Cristo de San Rafael número 8 y la de San Eloy 7: para tratar Horno del Duende núm. 2. s8—2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un apartamento en la calle Borja Pavon núm. 5, con buenas comodidades: para tratar en la misma casa. s4—2

Arrendamiento. Se hace desde el día de un segundo piso en la casa calle de Gondomar número 8: para tratar en la misma. s8—2

FRAN FOTOGRAFIA MADRILEÑA DE
A. ESPERON
Fotógrafo de SS. MM. y AA. RR.
Fuerta del Sol 13, Madrid
Susursal en Córdoba
PARAISO 7

Especialidad de esta casa en las tarjetas americanas, 3 por 5 pesetas.
Ampliación, reproducción y pinturas de todos tamaños.
Se hacen de toda clase de procedimientos y especialidad en retratos de niños. s4—1

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente se arrienda la casa número 11 calle del Baño, de San Pedro, hoy Carlos Rubio: para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación ocho. s4—1

Venta. En la taberna conocida por la del Toro, Concepción 39, se hace de una buena cabeza de idem, matada por el célebre Rafael Molina (a) Lagartijo y la cual tiene su historia. También se hace de una magnífica urna que mide más de un metro de altura y de mesas y muebles de todas clases, entre ellos roperos, tinajas, cuadros antiguos y porción de objetos que es imposible enumerar: para tratar en la misma, con el que representa dicho establecimiento. s8—3